

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 172 DE 2016

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS
EXP. NO. 88-001-23-33-000-2014-00068-00	REPARACIÓN DIRECTA	CARLOS ANTONIO ARCHBOLD CERÓN Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y OTROS	OCTUBRE 19/2016	CUADERNO PRINCIPAL NO. 2 FL.539

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Veinte (20) de Octubre de Dos mil Dieciséis (2016). El anterior auto se fija en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.) Art. 201 C.P.A.C.A.

LAURA MARIA NEWBALL FORERO
SECRETARIA GENERAL AD - HOC